



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, PARA INGRESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA DE GESTIÓN, TÉCNICOS MEDIOS DE GESTIÓN DE EMPLEO:

El órgano de selección designado por Resolución de 28 de mayo de 2021, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios (B.O.A de 3 de junio), modificado por Resolución de 9 de junio de 2021, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios (B.O.A de 15 de junio), una vez corregidos los exámenes correspondientes al tercer ejercicio de la oposición, en reunión celebrada el 21 de diciembre de 2021, ha adoptado los siguientes acuerdos:

PRIMERO: La base 8.1.3. de la convocatoria, respecto a la calificación del ejercicio, establece que es necesario para superarlo obtener una puntuación:

- no inferior al 60 por ciento de la media de las diez mejores notas. En este caso la media es de 11,90, por lo tanto no inferior a 7,14.
- no inferior al 50 por ciento de la nota máxima obtenida. En este caso la nota máxima es de 13,20, por lo tanto no inferior a 6,60.
- superior a un tercio de la nota máxima alcanzable -20 puntos es la nota máxima posible del ejercicio-, es decir superior a 6,67.

Por lo tanto, la **nota de corte** que permite declarar aprobados los ejercicios es **7,14**.

SEGUNDO: **Aprobar los ejercicios** cuyos números se relacionan a continuación:

Nº plica	Puntuación
1	12,50
2	11,05
4	9,23
10	8,85
11	12,30
12	12,85
13	8,88
14	12,40
15	10,60
16	10,35

Nº plica	Puntuación
17	9,15
18	7,45
19	9,05
21	8,45
22	8,40
23	13,20
26	11,75
27	8,05
29	11,95

TERCERO: Convocar la sesión pública de **apertura de las plicas** correspondientes a estos números, para conocer la identidad de quienes han superado el tercer ejercicio, que se celebrará el próximo miércoles, día **22 de diciembre de 2021, a las 16:00 horas en el Salón de Actos** (CTA. Avda. Alcalde Ramón Sainz de Varanda, 15) de Zaragoza.



Las personas que deseen presenciar el acto público de apertura de plicas deberán comunicar tal circunstancia al Instituto Aragonés de Administración Pública en el email iaap.oposiciones@aragon.es, indicando nombre, apellidos y DNI, para que pueda autorizarse su entrada al edificio.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos, así como para su publicidad.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica.
Laura Moreno Aldama
Secretaria del órgano de selección

SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA